



# Gobierno de Canarias

## Secretaría General Técnica



Ilma. Sra. Dña. María Dolores Alonso Álamo

### Datos de contacto

Ficha: <https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/ficha-altos-cargos?ou=42157>

Web: <https://www.gobiernodecanarias.org/ucic/>

Correo: [sgt.ucic@gobiernodecanarias.org](mailto:sgt.ucic@gobiernodecanarias.org)

### Direcciones

C/ Imeldo Serís, n.57  
Planta 6ª  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Santa Cruz de Tenerife  
España  
Teléfono: 922478219

C/ León y Castillo, n.200  
Edf. Servicios Múltiples III 4ª PLANTA  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Las Palmas  
España  
Teléfono: 922478219

### Nombramiento

DECRETO 271/2023, de 24 de julio

### Méritos académicos

- Licenciada en Derecho. Universidad de La Laguna.

### Trayectoria profesional

- Funcionaria de carrera del Cuerpo Superior de Administradores , Escala de Administradores Generales de la CAC , desde 1986 desempeñando los siguientes puestos:
  - \* Jefa de la Unidad de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos. Dirección General de la Función Pública. Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Gobierno de Canarias. (octubre 2007 - mayo 2008), (septiembre 2011 - octubre 2014) y (julio 2019 - julio 2023).
  - \* Jefa de Servicio de Personal y Nóminas. Secretaría General Técnica. Consejería de la Presidencia. Gobierno de Canarias. (enero 1999 - octubre 2007)
  - \* Jefa de Servicio de Régimen Interior. Secretaría General Técnica. Consejería de la Presidencia. Gobierno de Canarias. (enero 1986 - diciembre 1998)
- Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica. Cabildo Insular de Tenerife. (julio 2015 - julio 2019).
- Secretaria General del Servicio Canario de la Salud. Consejería de Sanidad. Gobierno de Canarias. (octubre 2014 - julio 2015)
- Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia. Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad. Gobierno de Canarias. (mayo 2008 - agosto 2011).

- Letrada del Instituto Nacional de la Seguridad Social (1984 - 1985)

### **Compatibilidad actividades públicas-privadas**

- Ninguna.

### **Competencias**

Se suprime la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes cuyas competencias se asumen, atendiendo al sector funcional que se le atribuyen a las respectivas consejerías, por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, y por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura.

### **Marco legal**

- DECRETO 329/2023, de 1 de agosto, (BOC nº 152 de 2 de agosto), que modifica y corrige errores del Decreto 123/2023, de 17 de julio, por el que se determina la estructura orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/152/001.html>

- Decreto 47/2023, de 17 de julio (BOC nº140 de 18.07.2023), del Presidente, por el que se modifica el Decreto 41/2023, de 14 de julio, del Presidente, por el que se determinan las competencias de la Presidencia y Vicepresidencia, así como el número, denominación, competencias y orden de precedencias de las Consejerías, y se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/001.html>

- Decreto 123/2023, de 17 de julio (BOC nº 140 de 18.07.2023) , por el que se determina la estructura orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/002.html>

- Decreto 41/2023, de 14 de julio (BOC nº 138 de 15.07.2023), del Presidente, por el que se determinan las competencias de la Presidencia y Vicepresidencia, así como el número, denominación, competencias y orden de precedencias de las Consejerías. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2023/138/>

### **Retribución íntegra anual (Sin Seguridad Social ni Antigüedad)**

80.290,32 €

### **Indemnizaciones por razón del servicio (viajes, dietas, etc.)**

<https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/institucional-organizativa/retribuciones/indemnizaciones/devengo/>

### **Declaración sobre bienes, derechos y obligaciones patrimoniales**

<https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/descargar-ficha?ou=42157&tipo=declaracion>